

En las deducciones de los hechos que he referido, ó en las cuestiones que he tocado de paso, pudiera haber aventurado alguna proposicion disconforme al sentir de la Iglesia católica; si así hubiese sucedido, desde luego la retracto, pues ahora y siempre he sometido y someto mi juicio al de la Iglesia, cuya cabeza es el Romano Pontífice.



NOTAS

DEL TOMO SEGUNDO.

Nota A, página 34.

En el libro parroquial de Ramla, antigua Arimathea, tomé apuntes del siguiente pasaje :

« Yo Yacub Maciaurs, cristiano católico, siendo niño de diez años, fui seducido á la apostasia de mi Religion por Abunabut, gobernador de Jafa, mahometano fanático é insigne perseguidor del cristianismo. Depuesto Abunabut de su gobierno, emprendió la peregrinacion á la Meca, llevándome consigo : fui introducido por mi amo al cadí de la Meca, quien me hizo santon derswiche, y me confió despues uno de los empleos de la mezquita del profeta. Treinta y siete años permanecí en la Meca, y durante este largo tiempo fui iniciado en todos los secretos de la profesion; jamas viví tranquilo, y mis remordimientos secretos á toda hora me echaban en cara mi apostasia miserable, de tal modo que en medio de los tormentos que experimentaba mi conciencia, ocurría muchas veces á encomendarme á la santísima Virgen María, cuya devocion me inspiró mi madre desde muy pequeño. Resuelto á dejar mi puesto, á volver á los mios y á entrar sobre todo en el seno de mi Religion que habia abandonado, dejé la Meca, y vestido con mis hábitos de derswiche, trayendo conmigo mis culebras (pues de otro modo me hubieran muerto los mahometanos mismos de la Meca), volví peregrinando hasta Acré, donde habitaba mi familia; mas encontré que ya toda esta habia muerto. Me dirigí entónces á Ramle, donde me he echado á los piés del misionero Fr. Mariano Villardel, quien me ha recibido misericordiosamente; y despues de someterme á penitencias durante diez

meses, me ha reconciliado con la Iglesia católica. He entregado los títulos de santo y santísimo que tenía del cadí de la Meca, he muerto una culebra que me acompañaba, y de la que usaba para mis supercherías, y doy gracias á Dios porque despues de tantos años de apostasia me ha traído nuevamente al seno de su fe y de su Religion. Conozco que á su divina misericordia debo este beneficio, por la intercesion de María Santísima, á quien he clamado con todo mi corazon repetidas veces, pidiéndole su poderosa proteccion. — Julio 25 de 1851. »

Nota B, página 52.

« Jeremías, por la gracia de Dios, arzobispo de Constantinopla, Nueva Roma, patriarca ecuménico ;

» Atanasio, por la gracia de Dios, patriarca de la ciudad de Dios de Antioquia ;

» Crisanto, por la gracia de Dios, patriarca de la ciudad santa de Jerusalem ;

» Al santo y santificante sínodo de Rusia, salud en Cristo y bendicion apostólica.

» Respondemos á la pregunta que nos habeis hecho relativa á los habitantes de Inglaterra. Habiendo leído su segunda proposicion y considerádola muy atentamente, os podemos escribir con latitud recomendándoos la explicacion y doctrina de la fe ortodoxa que se profesa en la santa Iglesia católica oriental. Y conteniendo esta misma explicacion una respuesta á todas las objeciones hechas por aquellos, no tenemos que responderos ni deciros mas que lo siguiente : Habiendo nosotros tenido en depósito esta doctrina de la fe y conservádola siempre *con todo el corazon y con toda el alma*, como la profesamos en la santa Iglesia Oriental de N. S. Jesucristo, aconsejamos á vuestra fraternidad que os sirvais continuar sin error en estos dogmas de la ortodoxia, en sus límites, en sus preceptos y en sus disciplinas ; y que las Iglesias subordinadas á vuestra jurisdiccion no entren jamas en discusion, ni con respecto á la doctrina de la fe, ni acerca de la ortodoxia, con los mencionados Ingleses, porque los dogmas de nuestra ortodoxia han sido establecidos despues de un ma-

duro exámen en los concilios ecuménicos y en los SS. Padres, *que nos los han trasmitido* sin interrupcion y sin mancha. Asi de esta manera han sido profesados por nuestra Iglesia, y no está permitido añadirles ni quitarles. Sobre este fundamento descansa toda la doctrina de los SS. Padres, quienes por la profesion de esta fe se han adquirido la bienaventuranza eterna. Si teneis la intencion de responder á esos mismos Ingleses, escribidles conforme lo enseña nuestra Iglesia oriental, como ya lo habíamos hecho en aquella profesion de fe que les trasmitimos en otra ocasion. Solo de este modo y no de otro se puede tratar de una reunion ; esto es, consintiendo ellos en admitir toda nuestra doctrina. ; Ojalá Dios, que quiere la salvacion de todos los hombres, conceda á los dichos Ingleses inteligencia y buena voluntad de unirse á nosotros, si esta es la intencion de la Providencia de Dios, por el bien de sus almas y de su salvacion ! Es todo lo que decimos acerca de este asunto. Y la Providencia Divina sea con vosotros.

» Dado en Constantinopla en el mes de setiembre de 1723. »

Nota C, página 53

Las misiones establecidas en Constantinopla son las siguientes.

- 1º. Los Menores conventuales ó Franciscanos. Esta mision data de 1219, y fué fundada por el bienaventurado Benito de Arezzo.
- 2º. Los Dominicos establecidos en Constantinopla tambien desde el siglo trece. — 3º. Los PP. Capuchinos. El primer religioso de esta orden que vino á Constantinopla fué S. José de Leonissa. — 4º. Los Recoletos. Estos misioneros se establecieron en Constantinopla en 1642. — 5º. Los Menores observantes tienen un hospicio en Constantinopla, cuyo superior está encargado de tratar los negocios de Tierra Santa ; se titula comisario de Tierra Santa. — 6º. Los Lazaristas, quienes en 1776 sucedieron á los Jesuitas ; estos ocuparon en Galata el establecimiento é iglesia de San Benedicto desde 1583 hasta 1773, época de su supresion. — 7º. Los PP. Capuchinos, arrojados por orden del gobierno ruso de la provincia de Tiflis (Georgia rusa)

hace tres años poco mas ó ménos, han fundado establecimientos en Trebisonda, Samsoun y Sinope.

Nota D, página 153.

« La casa del nacimiento de María, consagrada á los divinos misterios, fué trasladada primero del poder de los infieles á Dalmacia por ministerio de los Ángeles, y despues al campo de Loreto en la provincia Picena, siendo papa S. Celestino V; y es la misma en que el Verbo se hizo carne y habitó con nosotros, segun se comprueba no solo por los diplomas pontificios y celebrísima veneracion de todo el orbe, sino tambien por la virtud continua de los milagros y por la gracia de los beneficios celestes. Viendo pues Inocencio XII el culto tan fervoroso que consagraban los fieles á la Santísima Virgen, mandó se celebrase anual y solemnemente la Traslacion de la casa santa, venerada en toda la provincia Picena, con Misa y oficio propio. »

« Las palabras de esta Leccion, dice Benedicto XIV, nos hacen conocer claramente el motivo sobre que se ha fundado la Congregacion de Ritos, y la prudencia que ha empleado en su dictámen al Soberano Pontífice, á quien pide su aprobacion. La razan principal que la ha determinado es la autoridad de los decretos pontificales, en los que se afirma que la casa de Loreto es en la que María nació, fué saludada por el Ángel y concebido por el Espíritu Santo el Salvador del mundo: lo que resulta sin ninguna duda de las cartas apostólicas de Paulo II (1471), de Julio II (1507), de Leon X (1519), de Paulo III (1553), de Paulo IV (1563), y sin hablar de otras muchas, de la Constitucion de Sixto V (24, § 4, Bular., tom. II). En cuanto á la veneracion solemne del universo y al poder continuo de los milagros, continúa Benedicto XIV, el asunto es conocido de tal modo que no tiene necesidad de prueba alguna. »

Nota E, página 155.

Traditio continua est, et nunquam interrupta apud omnes nationes orientales, hanc petram dictam *Mensa Christi*, illam ipsam esse petram super quam Dominus noster Jesus Christus cum suis discipulis comedisse ante et post suam resurrectionem á mortuis...

Nota F, página 268.

Los Evangelistas dicen solamente que la Trasfiguracion de Nuestro Salvador se realizó sobre una alta montaña, sin nombrarla; S. Cirilo, obispo de Jerusalem, que murió en 386, Eusebio y S. Jerónimo son los autores mas antiguos que nos han señalado el Tabor como lugar en que pasó este acontecimiento. No es posible tener testimonios mas dignos de fe; así es que son admitidos en general. Algunos les opusieron la existencia de una ciudad en la cima del monte Tabor, diciendo que Nuestro Salvador eligió sin duda para esta divina manifestacion un sitio retirado y solitario mas bien que habitado, tanto mas cuanto que queria permaneciese aquella oculta hasta despues de su muerte. Mas ninguna prueba hay que tal ciudad existiese en tiempo de Jesucristo, y al contrario sabemos por Flavio Josefo que cuando Vespasiano vino á Galilea, los Judíos insurrectos ocuparon las ciudades y los lugares fuertes, pero teniendo luego que abandonar el Tabor por falta de agua. « Una gran multitud, dice, se reunió en el monte Tabor; Josefo rodeó con murallas la cúspide de la montaña, y empleó cuarenta dias en este trabajo. Como no habia agua en este lugar elevado, excepto la que caía del cielo, se le proveyó de otra parte con los materiales necesarios. Mientras que Vespasiano sitiaba á Gamala, envió á Plácido contra los Judíos que se habian fortificado en aquel monte. Este general empleó la misma estratagema que en otro tiempo Antioco: atrajo los Judíos al llano, les derrotó é impidió ocupasen de nuevo la montaña. Parte de los que en ella permanecieron la abandonaron para retirarse á Jerusalem, los demas se en-

tregaron á Plácido, porque estaban faltos de agua. » Muy mal se puede concebir pues la existencia de una ciudad en un lugar donde no habia agua.

Nota G, página 488.

Segun el Dr Schultz, hé aquí cómo se dividen todos los Israelitas de Palestina :

Jerusalen	7,120
Hebron.	400
Saphed.	400
Tiberiades	500
Naplusa	150
Schavram	75
Total.	8,445

Nota H, página 490.

Como la mezquita de Omar ha excitado la curiosidad de todos, sin duda por el mismo hecho de ser tan difícil penetrarla, copiamos la descripción que nos ha dado un viajero que la visitó con firmanes del sultan :

« Cada puerta de esta mezquita tiene un portal adornado con molduras, y seis columnas con sus pedestales y sus chapiteles, todo de mármol y de pórfido. El interior es de mármol blanco, y el pavimento mismo está forrado con grandes piezas de mármol de diferentes colores; tanto el pórfido como las columnas de mármol y de bronce fueron tomadas de la Iglesia de Belen, de la del Santo Sepulcro y de las otras demolidas por los Turcos. Treinta y dos son las columnas que puestas en dos órdenes sostienen la bóveda. Sobre el suelo se ve una piedra que parece de mármol negro, de dos pies y medio en cuadro, elevada un poco mas que el resto del pavimento.

En ella se ven hechos veinte y tres agujeros, donde parece hubiese habido clavos en otro tiempo; su objeto yo no lo conozco, ni aun lo saben los mismos mahometanos, bien que ellos firmemente creen que sobre esta piedra ponian los piés los profetas cuando bajaban del caballo para entrar en el templo, y que fué tambien sobre esta misma piedra donde bajó Mahoma cuando volvia de la Arabia Feliz, despues de su viaje al paraíso para tratar con Dios gravísimos negocios. »

Nota I, página 494.

MISIONES DE TIERRA SANTA.

1^a. Alejandria de Egipto con una comunidad y un colegio dirigido por Hermanos de las escuelas cristianas. 2^a. Mision de Jafa, con seis religiosos y una escuela. 3^a. Mision de Ramle, con tres religiosos. 4^a. S. Juan de Judea, con seis religiosos. 5^a. Nazareth, con una comunidad completa. 6^a. S. Juan de Acre, con tres religiosos. 7^a. Saida, con tres religiosos. 8^a. Beyrouth, con tres religiosos. 9^a. Alepo, con tres religiosos. 10^a. Damasco, con seis religiosos. 11^a. Trípoli, con tres religiosos. 12^a. Nicocia, con tres religiosos. 13^a. Larnica, con tres religiosos. 14^a. Lariza, con tres religiosos. 15^a. Rosetta, con tres religiosos. 16^a. Belen, con comunidad completa; todos estos conventos tienen templo y escuelas para hombres y mujeres. 17^a. Cairo, con una comunidad completa. 18^a. Jerusalen, que es el centro de todas estas misiones, tiene en su seno dos conventos: el del Santo Sepulcro con doce religiosos, y el de San Salvador con sesenta; sostiene además los colegios de hermanas de San José y sus hospitales, y auxilia al patriarcado y seminario.

Nota J, página 497.

Relacion de los ingresos que ha tenido la Tierra Santa durante los años 1850 y 1851 :

	Pesos.
De Brasil	6,500
España	16,650
Génova	4,200
Turin	5,500
Francia	450
Calcuta	500
Milan	2,850
Nápoles	14,500
Baviera	5,000
Viena	4,000
Manila	2,200
Sicilia	4,800
Liorna	5,000
Ministro general	48,000
Total	118,150

Nota. — En la remesa del ministro general están comprendidas todas las cantidades de América, Estados Pontificios y otros diversos puntos de Europa.

Las salidas igualan á la entrada, y en ellas se comprenden el sosten de doscientas trece familias de pobres mantenidas en Tierra Santa por las misiones, el sosten de estas mismas y de los establecimientos de que se hace mérito en la nota anterior.

Nota K, página 197.

Al salir el Sr de Lamartine de Beyrouth á Jerusalem, escribió lo siguiente: « Montado á caballo con diez y ocho caballos de acompañamiento ó de bagaje que formaban la caravana... » (*Viaje á Oriente*, etc., tomo I, pág. 271). Ordinariamente se toman mas hombres que caballos; pero admitamos un número igual: hé aqui pues diez y ocho personas y diez y ocho bestias de carga.

El Sr de Lamartine llegó á Nazareth el 12 de octubre de 1852, y salió el 21, lo que hace un intervalo de ocho dias; deduciendo los

dias 14 y 15, empleados en ir á Tiberiades, resultan seis dias enteros, durante los que permaneció en el convento. Ordinariamente, aun cuando se haya convenido con los arrieros que la manutencion es por cuenta de ellos, el uso exige que recibiendo la hospitalidad en los conventos, en la casa de los obispos ó en la de los cheiks ó emires, las gentes que acompañan tambien sean alimentadas como los huéspedes, pues no siempre encuentran medio de vivir con lo suyo. Hé ahí pues diez y ocho personas de acompañamiento del Sr de Lamartine asistidas por espacio de seis dias en el convento, lo que es igual al gasto de ciento ocho personas en un dia.

Al partir el Sr de Lamartine dió quinientas piastras (125 francos), lo que hace 1 franco 60 céntimos por el alojamiento y alimento de cada uno. No se han comprendido los caballos en este cálculo, ni las provisiones de viaje de que habla el Sr de Lamartine. « Todos los PP. españoles é italianos del convento, dice, reunidos en el patio (en el momento de marchar) están de pié en rededor de nuestros caballos, y miéntras que unos nos ofrecen votos y oraciones para el viaje, otros nos dan provisiones frescas, buen pan cocido durante la noche, aceitunas y chocolate de España. » (Tom. I, pág. 221.)

Todos convendrán en que los Padres, á pesar de la munificencia de 1 franco 60 céntimos por dia, tenían algun derecho á un poco de tabaco, aunque no hubiera sido mas que por el chocolate de España y por el pan que habian cocido de intento en la noche; y es poco digno de un hombre que pasaba por el príncipe de los Francos echarles en cara un puñado de piastras (*monedas de 25 céntimos*), principalmente cuando arrojaba *piezas de oro* á dos jóvenes Sirias, porque se desnudaban y vestian delante de todos.

Nota L, página 240.

CARTA DEL CLERO ANGLICANO Á LOS PATRIARCAS CISMÁTICOS.

« Al santísimo señor Anthimo, arzobispo de Constantinopla, Nueva Roma, y patriarca ecuménico; al santísimo señor Doroteo, papa y patriarca de Alejandria, juez ecuménico; al santísimo se-

ñor *** , patriarca de Antioquia y de todo el Oriente ; al santísimo señor Cirilo , patriarca de la ciudad santa de Jerusalem y de toda la Palestina ; al santísimo sínodo gobernador de todas las Rusias ; al santísimo sínodo del reino de Grecia ;

» Los infrascritos obispos , presbíteros y diáconos de la Iglesia católica de Inglaterra , Escocia é Irlanda y otros miembros de su comunión , salud en Nuestro Señor .

» Santísimos PP. en Jesucristo , la unidad de la fe que liga íntimamente los diferentes ramos de la santa Iglesia católica , hace que , como dice el Apóstol , *cuando un miembro padece , todos los miembros sufren en él* . Pero el padecimiento viene á ser mas doloroso cuando un hermano da motivo de escándalo á otro hermano . Esto es precisamente lo que ahora sucede ; porque aunque no conozcáis la Iglesia de Inglaterra , esto no la impide simpatizar con vosotros de una manera fraternal con respecto á los escándalos ocasionados por nosotros en Oriente . No estamos dispuestos de modo alguno á usar de represalias cuando se nos injuria ; y preferimos , como cristianos y católicos , devolver el bien por el mal . Por esto es necesario trazar una reseña de lo que ha sucedido , á fin de que confesandó francamente nuestra falta , podamos mostrar con claridad nuestra propia inocencia , y hacer que nuestra defensa se comprenda mas fácilmente .

» En el año 1841 de Nuestro Señor pareció conveniente al R^{mo} Padre en Dios Guillermo , en aquella época , por la permission de Dios , metropolitano de la santa iglesia de Cantorbery , y primado de toda la Inglaterra , enviar á Jerusalem cierto obispo con la mision de cuidar los Ingleses residentes en Palestina y en Siria . Pero la autoridad dada á este obispo fué circunscrita á ciertos limites , acerca de los que no habia lugar á equivocarse , puesto que el mismo arzobispo metropolitano los precisaba claramente en las cartas de recomendacion dirigidas á vuestras santidades . « Temiendo , decia , » que alguno ignore por qué hemos enviado nuestro hermano , os » hacemos saber por las presentes que le hemos invitado á no » usurpar de modo alguno la autoridad que os pertenece , á vosotros obispos y demas dignidades encargadas de gobernar las » Iglesias de Oriente ; sino por el contrario á honraros como es » debido , y mostrarse siempre pronto á favorecer por todos los » medios que están en su poder el amor fraternal , las relaciones

» amistosas y la concordia . Estamos persuadidos que nuestro amado » hermano obedecerá *ex animo* concienzudamente y con fidelidad » nuestros mandatos presentes . Y os pedimos en nombre de N. S. » Jesucristo , recibirle como un hermano y asistirle con vuestros » buenos oficios , cuando se presente la ocasion de hacerlo . Espe- » ramos que vuestra santidad aceptará esta comunicacion como un » testimonio de nuestro respeto , de nuestro afecto y del cordial » deseo que nos anima para renovar estas relaciones de amistad con » las Iglesias de Oriente , que han estado , suspensas por espacio » de tantos siglos , y cuya restauracion tendrá por consecuencia , » con la bendicion de Dios , poner término á las divisiones que » han acarreado á la Iglesia de Jesucristo las calamidades mas ter- » ribles . »

» El obispo que es hoy depositario de esta autoridad , descuidando enteramente las órdenes de nuestro último metropolitano , y traspasando los mandatos que limitan su autoridad , falta á la Iglesia ortodoxa de Oriente , hasta el punto de recibir prosélitos de su seno y formar con ellos congregaciones cismáticas .

» Por lo que la Iglesia anglicana es sospechosa en el espíritu de vuestras santidades , como si hiciese la guerra á la fe antigua y se atreviese á introducir secretamente nuevos dogmas .

» Así nosotros infrascritos obispos , presbíteros y diáconos de la Iglesia anglo-católica , declaramos lo que sigue :

» Protestamos contra los actos consumados ó proseguidos en este momento por ese obispo (el Rev. D^r Gobat) , como que emanan de él solo y no han recibido sancion alguna de nuestra Iglesia ; repudiamos especialmente su proselitismo como una violacion de la obligacion contraida en 1841 , y como un acto que constituye infracciones á los cánones de la Iglesia .

» En consecuencia , rogamos á vuestras santidades no imputar tales escándalos ni á Nos , ni á nuestra Iglesia ; y esperamos que esta explicacion será recibida en un espíritu amical , y que vuestras oraciones continuarán elevándose al Cielo para la felicidad de las santas Iglesias de Dios y por su union .

» Firmamos esta protesta en el mes de agosto de 1855 . »

(Siguen mil cien firmas de obispos y presbíteros anglicanos.)

PROTESTA DE LOS METROPOLITANOS ANGLICANOS CONTRA LA
NOTA PRECEDENTE.

« En vista de que algunos eclesiásticos han dirigido á los patriarcas y sinodos de Oriente una memoria, en la que el obispo anglicano de Jerusalem es acusado de haber traspasado el objeto de su mision, é introducido el cisma en las Iglesias de Oriente;

» Considerando que algunos de los nombres puestos en ese documento son de personas que ocupan posiciones oficiales en la Iglesia unida de Inglaterra é Irlanda, y que se podria suponer, al ménos en el extranjero, que una censura así impuesta contra dicho obispo, por haber obrado sin el consentimiento y la autoridad de su Iglesia, no puede emanar de personas que no están revestidas de ninguna autoridad;

» En consecuencia, nosotros los metropolitanos de la Iglesia unida de Inglaterra é Irlanda juzgamos oportuno publicar esta declaracion, para que se sepa que dicha memoria no emana de modo alguno de la referida Iglesia, ni de personas autorizadas por ella para pronunciar tales decisiones.

» Estamos decididos á dar este paso, por de pronto con el objeto de prevenir contra el peligro que podria resultar á nuestra propia Iglesia del ejemplo del procedimiento irregular y sin autoridad de los que han firmado la memoria en cuestion, y ademas porque simpatizamos con nuestro hermano el obispo anglicano de Jerusalem en su posicion embarazosa, y estamos seguros que su conducta, en las circunstancias en que está colocado, será siempre arreglada por la prudencia de su juicio y discrecion.

» 1º de noviembre de 1855.

- » J.-B. CANTUAR (Cantorbery).
- » T. EBOR (York).
- » Juan-G. (Armegh).
- » Ricardo (Dublin). »

Nota III, página 318.

FRAGMENTO DE UNA ENCÍCLICA DE PIO IX,
DE 6 DE ENERO DE 1848.

... Oid pues nuestra voz, vosotros todos, habitantes del Oriente y de los países limítrofes, que os glorificais con el nombre de cristianos, pero que no estais en comunión con la Iglesia Romana; vosotros principalmente que, ejerciendo entre ellos las funciones sagradas, marchais á su cabeza por los honores eclesiásticos. Recordad la brillante posición en que antiguamente se hallaban vuestras Iglesias, cuando estaban estrechamente unidas con las demas del universo por el lazo de la unidad, y ved despues de esto qué utilidad han sacado de sus disensiones; de esas disensiones que no solo impidieron la unidad con las Iglesias de Occidente, sino tambien la de doctrina y autoridad sagrada entre vosotros. Acordaos del símbolo de la fe que haceis profesion de creer con nosotros, « la santa Iglesia, Una, Católica y Apostólica, » y juzgad por ahí si esta unidad de la santa Iglesia Apostólica puede encontrarse en la infinita division de vuestras Iglesias, cuando vosotros mismos rehusais reconocerla en la comunión de la Iglesia Romana, bajo la que las demas innumerables Iglesias siempre han existido y existen en todo el universo, no formando mas que un solo cuerpo. Para comprender la razon de esta unidad, por la que debe brillar la Iglesia Católica, acordaos de la oracion que se refiere en el santo Evangelio de Juan (1), oracion que el Hijo Único de Dios dirige á su Padre en favor de sus discípulos: « Padre Santo, conservad en vuestro nombre á los que me habeis dado, para que sean uno como nosotros. » Despues añade: « No solamente ruego por ellos, sino tambien por los que han de creer en mí por su palabra, á fin de que todos juntos sean uno; como vos, Padre mio, estais en mí y yo en vos, que del mismo modo sean uno en nosotros, para que el mundo crea que me habeis enviado. Y yo les he dado la gloria que me habeis dado, con el fin de que sean uno, como nosotros somos

(1) S. Juan, cap. xvii, 11-20, etc.

uno. Estoy en ellos y vos en mí, con el objeto de que sean consumados en la unidad, y que el mundo conozca que me habeis enviado, y que les amais como me habeis amado. »

Nuestro Señor Jesucristo, autor de la salvacion de todos los hombres, colocó en Pedro, jefe de los Apóstoles, á quien ha dado las llaves del reino de los Cielos (1), el fundamento de su única Iglesia, contra la que no prevalecerán las puertas del infierno. Además ha rogado por él para que no falte su fe, mandándole que confirme también á sus hermanos (2); en fin, le ha encargado que apaciente sus corderos y sus ovejas (3), y por consiguiente le ha confiado toda la Iglesia, que consiste en los verdaderos corderos y ovejas de Jesucristo. Todas estas prerogativas pertenecen á los Soberanos Pontífices de Roma, sucesores de Pedro, porque, después de Pedro, la Iglesia no puede quedar privada del fundamento sobre que fué edificada por Jesucristo, y ha de durar hasta la consumacion de los siglos. Es por esto que san Ireneo, discipulo de Policarpo, que lo habia sido del apóstol Juan, y después obispo de Leon, san Ireneo decimos, á quien todos los cristianos de Oriente y Occidente miran como una de las mas esclarecidas lumbreras de la antigüedad cristiana, queriendo exponer contra los herejes de su siglo la doctrina de los Apóstoles, cree inútil enumerar la sucesion de todas las Iglesias que tuvieron origen de los Apóstoles, asegurando que le basta citar contra ellos la doctrina de la Iglesia Romana, y dice: « Es necesario que toda la Iglesia, esto es, que todos los fieles de todo el universo se pongan de acuerdo con la Iglesia de Roma, á causa de la preeminencia de esta Iglesia, en la que, con respecto á todo lo que los fieles creen, ha sido conservada la tradicion transmitida por los Apóstoles (4). »

Sabemos que todos vuestros cuidados tienden á velar sobre la conservacion de la doctrina de vuestros antepasados. Seguid pues á los antiguos obispos y á los fieles de las provincias de Oriente, entre quienes hay pruebas innumerables de haber reconocido con los Occidentales la venerable supremacia de los obispos de Roma.

(1) S. Mateo, cap. xvi, 18 y 19.

(2) S. Lucas, cap. xxii, 31 y 32.

(3) S. Juan, cap. xxi, 15 y sig.

(4) S. Ireneo, lib. III *contra las herejias*, cap. iii.

Entre los muchos ejemplos que apoyan este aserto (además del pasaje citado de Ireneo), manifestaremos aquí lo que pasó en el siglo cuarto en el juicio de Atanasio, obispo de Alejandria, tan célebre por su santidad, su instruccion y su celo pastoral. Condenado injustamente por algunos arzobispos de la Iglesia de Oriente, y echado de su silla por el sínodo de Tiro, vino á Roma, adonde llegaron igualmente otros obispos de Oriente, también arrojados injustamente de sus sillas. El Obispo de Roma (nuestro predecesor Julio) habiéndose enterado del asunto de cada uno y encontrádoles de acuerdo con la fe de Nicea, puesto que pensaban como él, les admitió en su comunión; y como en virtud de la preeminencia de la Santa Sede le corresponde el cuidado de todos, les devolvió sus Iglesias. Escribió además á los obispos de Oriente, « reprendiéndoles por no haber juzgado debidamente en este negocio, y por haber turbado la paz de las Iglesias (1). Al principio del siglo quinto, Juan Crisóstomo, arzobispo de Constantinopla, hombre muy ilustre, condenado injuriosamente en el concilio de Calcedonia, recurrió por medio de cartas y por enviados á esta Silla apostólica, y fué vindicada su inocencia por nuestro predecesor Inocencio (2). Otro ejemplo de la veneracion de vuestros padres por la supremacia de los Obispos de Roma se encuentra en el concilio de Calcedonia, en el año 451. Los obispos que se reunieron en él en número de seiscientos, que, con muy pocas excepciones, eran del Oriente, después de la lectura de las cartas de san Leon el Grande, Soberano Pontífice de Roma, exclamaron en el segundo acto del concilio: « Es Pedro quien ha hablado así por la boca de Leon. » Después, habiendo concluido el concilio sus trabajos bajo la presidencia de los legados del Soberano Pontífice, los Padres del concilio, al exponer sus actas á Leon, aseguran ser él quien presidia por medio de sus legados á los obispos reunidos, « como la cabeza preside á los miembros (3). »

(1) Sozomeno, lib. III, *Historia eclesiástica*. — El mismo S. Atanasio expone este asunto en su apologia contra los Arrianos.

(2) Estas dos cartas de S. Crisóstomo á S. Inocencio y las de S. Inocencio á S. Crisóstomo, dirigidas al clero y al pueblo de Constantinopla, se encuentran en el tomo III de las *Obras del Crisóstomo*, edic. Maur., pág. 515 y sig.

(3) Tomo IV de los *Concilios*, edic. Labb., Venecia, p. 1235 y 1755.